



LA HEROICA GUARDIA CIVIL

La orden del 18 Tercio recoge la admiración nacional hacia los defensores del Santuario de la Virgen de la Cabeza

Los asesinos recibirán el castigo que merecen sus villanías y maldades

CORDOBA.—La orden del día 10 del 18 Tercio de la Guardia Civil, recoge el sentido patriótico de todos los españoles, sin distinción de clases, que reconocen el heroísmo demostrado por tantos y tantos guardias civiles como han dado su vida por España en esta Cruzada.

«Presentes», dice la orden, y presentes los tendremos en el corazón a estos jefes y oficiales, que, como el capitán Santiago Cortés, los tenientes José Rueda García y Ruano, suboficiales y clases de tropa que, entre las peñas del cerro de la Cabeza rindieron su última jornada por España. La citada orden del Tercio, dice así:

«A vosotros, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa del 18 Tercio y a todos los que de otros os encontráis en esta provincia, va dirigida esta orden, para que elevéis vuestros corazones y desde lo más profundo de vuestra alma digáis conmigo:

Capitán Santiago Cortés González, oficiales, suboficiales y clases de tropa gloriosos mártires en esta grandiosa gesta de la prolongada historia de heroísmo propio de España, del que habéis dado vosotros un grandioso ejemplo en el Santuario de Nuestra Señora de la Virgen de la Cabeza, ¡Presentes!

Sí, presentes os encontráis siempre en las filas de este Tercio y en todo lugar donde exista un guardia civil que sea imagen purísima del honor, porque vosotros habéis demostrado al mundo entero que sois los dignos hijos descendientes de los de Sagunto y Numancia, porque con vuestro valor y con vuestro amor a nuestra querida España, habéis dado un sublime ejemplo de los mayores y abnegados heroísmos que ha presenciado la historia de la Humanidad.

Ayer fué la Guardia Civil de Toledo, Oviedo, Hue ya, Sevilla, Badajoz, Córdoba y tantos otros casos aislados donde las virtudes excelsas, infundidas al personal de este Cuerpo por nuestra tradición en la Historia, y con nuestro proceder, hacen que nimbos para este Instituto la brillante aureola que nos produce la satisfacción del deber cumplido.

Por ello, vosotros, mártires grandiosos, que durante nueve meses, con vuestra asombrosa serenidad y vuestro valor temerario, habéis merecido que nuestra amada nación os venera como a sus hijos más predilectos, y con ello nos legáis la corona de la más sublime inmortalidad, tejida con los sufrimientos de vuestro penoso cautiverio, con lo que dejáis grabada profundamente en nuestro espíritu la decisión y fortaleza sagrada de que todos nosotros seámos vuestros más fieles imitadores, para que cada día se dilate más y más el título de Benemérita que, a fuerza de sinsabores y sufrimientos, ha conquistado tan dignamente nuestra amada institución.

No importa que el cobarde enemigo marxista, con su inicuo y miserable proceder, falto de toda conciencia imbuído con espíritu diabólico por desaprensivos extranjeros haya hecho verter vuestra sangre generosa y bendita, con tan refinada maldad y saña; pero nosotros, vuestros hermanos del 18 Tercio, abrigamos la firme esperanza de que a todos los que habéis dado vuestra vida por España el cielo os habrá proporcionado ya otra mejor, y, reverentes, con nuestra mano sobre el corazón, prometemos ante esa Virgen bendita de la Cabeza, con nuestras conciencias tranquilas, y ante el Evangelio de nuestra Cartilla, sin que ninguno falte al inmaculado honor del que siempre debemos estar adornados, en nombre de España, por la que habéis dado vuestra generosa sangre, os decimos que vuestros asesinos, que son los enemigos de nuestra querida Patria, han de recibir el castigo que merecen sus villanías y

maldades, porque así lo exige nuestra amada nación y lo ha de pedir toda la humanidad digna y amante de la Justicia.

Ancianos, mujeres, niños, paisanos y guardias civiles, todos, que habéis sufrido las torturas más infames en el Santuario de Nuestra Señora la Virgen de la Cabeza, el personal del 18 Tercio, al elevar una oración en honor vuestro, grita, con el mayor esfuerzo de su alma: ¡Viva España!—El coronel accidental, Emiliano López Montijano».

Sección religiosa

SANTORAL

MAYO 16 DOMINGO

Pascua de Pentecostés. Santos Juan Nepomuceno, Aquilino, mártires.

La misa y oficio divino son del domingo de Pentecostés, con rito doble de primera clase, octava privilegiada de primer orden y color encarnado.

CULTOS

S. I. Catedral. A las nueve y media misa solemne con sermón por el M. I. Sr. D. Castor Robledo, canónigo magistral.

Santa Rita de Casia

Convento de Nuestra Señora de Gracia. Continúa la novena. Por la mañana, a las seis y media y siete y media, misas en el altar de la Santa. Por la tarde, a las seis y media, exposición, estación, rosario, plática por el R. P. Victoriano Rodríguez, franciscano, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Mes de las Flores

San Vicente. Fiesta del Corazón de María. Por la mañana, a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, rosario y ejercicio del mes de Mayo.

Fiesta mensual del Niño Jesús de Praga

La Santa.—Celebra sus cultos mensuales con misa de comunión a las ocho; por la tarde, los ejercicios de costumbre con plática por el R. Padre Anselmo de Santa Teresa.

V. O. T. del Carmen

La Santa.— A las ocho y media misa de comunión en el altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las 5 y media, reunión plática por el P. Director, profesión de las hermanas doña Petra Hernández y de las señoritas Felisa Vinuesa, Aurelia de Miguel, Gregoria Pérez y Joaquina Pérez y toma de hábito de la señorita María Cruz Lasras, terminándose con la Bendición Papa para los Terciarios Carmelitas.

Nuestra Señora del Socorro

Santiago. A las diez misa solemne con sermón a cargo de don Feliciano Martín.

SANTORAL

MAYO 17 LUNES

Santos Pascual Bailón, confesor; Torpetes, Eradio, Bruno, Pablo, Aquilino, mártires.

La misa y oficio divino son del lunes infraoctava de Pentecostés, con rito doble de primera clase y color encarnado.

CULTOS

Santa Rita de Casia

Continúa la novena, predicando el R. P. Manuel Ortega, Guardián de los Franciscanos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Avila

Declaraciones Juradas de Rentas

El artículo 17 de las instrucciones dictadas por el Excelentísimo señor Presidente de la Junta Técnica del Estado en 8 del corriente, para cumplimiento del Decreto del Gobierno del Estado número 264 de primero del actual, que exime del pago de alquileres, luz y agua a los obreros y empleados en paro y a los soldados y cabos del Ejército y Milicias y a sus familias, en determinadas condiciones, dice así:

«Art. 17. En los cinco primeros días a partir de la fecha de publicación del presente, todos los propietarios, usufructuarios o perceptores de rentas de la propiedad urbana están obligados a presentar en la Cámara de la circunscripción en que su finca radique, directamente o por medio de los representantes locales de aquélla, declaración jurada en que figuren el emplazamiento de la finca, pisos de que consta, y alquileres que satisfice cada uno mensualmente, producto bruto, renta líquida y gastos por suministro de agua y luz, en el caso en que sean éstos de cuenta del propietario, todo ello conforme al modelo que

se publica como apéndice 2 de este Decreto.

Igual declaración deben hacer cuando variasen los alquileres que percibieren».

Para dar cumplimiento a dicho artículo se advierte a todos los propietarios la obligación en que se hallan de presentar en las oficinas de esta Cámara hasta el día 17 del actual la declaración ajustada al modelo que a continuación se inserta, bajo pena de las sanciones precedentes.

Los obligados a presentar la declaración conforme el artículo 4.º, son los propietarios que habiten su propia casa, los dueños de solares y todo aquel que perciba una renta cualquiera de la propiedad urbana, incluso los propietarios de edificios cuyos alquileres se condonan.

Los impresos para dichas declaraciones, con el cuadro de descuentos a aplicar sobre las rentas brutas para hallar los líquidos imponibles, se facilitan en las oficinas de esta Cámara.

Avila 12 de Mayo de 1937.—El Presidente, Román Bayo.

Table with columns: CLASE DE LA FINCA, SITUACION, Pisos de que consta y alquileres que satisfice cada uno mensualmente, Producto bruto, Renta líquida, NOMBRE DE LA PERSONA QUE CONTRIBUYE POR LA FINCA, GASTOS POR SUMINISTROS Agua, Luz. Includes text: AYUNTAMIENTO DE... DISTRICTO MUNICIPAL DE... FINCAS URBANAS. Declaration jurada que, a los efectos del Decreto núm. 264, de fecha 1.º de Mayo de 1937, hace a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia, D.º, respecto del inmueble urbano propiedad de (2)...

Mes de las Flores San Vicente. Por la tarde, a las seis y media, rosario y ejercicio del mes de Mayo. La Santa. A las seis y media de la tarde, rosario, plática por el R. Padre Heliodoro del Niño Jesús, y Bendición Papa.

SANIDAD No os engañéis con la artificiosa energía que dá el alcohol. En general un poco de vino es sano pero el alcohol en exceso y sobre todo el de los licores es un veneno. El mismo calor y la misma fuerza que el alcohol dán las féculas y el azúcar con la ventaja de que son sanas y más baratas.

Visita pastoral en Ramacastañas, anejo de Arenas de San Pedro

Este pueblo que sufrió cuarenta días la dominación roja y que durante ella, aparte de otros crímenes, destruyeron todas las imágenes y altares de la iglesia que fué ocupada por el comité, hoy ha recibido la visita del Excmo. señor Obispo de la Diócesis en su recorrido pastoral, y para poder recibirle con el decoro que tan alta autoridad merece, los pocos vecinos que quedan en este pueblo (pues faltan casi la mitad) llevaron a la iglesia los cuadros y objetos religiosos que pudieron salvar de las garras rojas supliendo con ello cuanto destruyeron los comunistas.

El día 10, víspera de la llegada del señor Obispo, todo el pueblo en masa se fué a la iglesia; y las mujeres limpiando, hombres y niños ayudando a colocar cuadros y ramaje, se engalanó cuanto se pudo, y el 11 por la mañana, muy temprano, los hombres y mozos construyeron dos arcos triunfales adornados con ramaje y flores. A las diez y media de la mañana se organizó la comitiva, compuesta por todo el pueblo, que había de recibir a Su Ilustrísima, por el orden siguiente:

En primer lugar los niños y niñas de la escuela en dos filas, llevando la niña Anastasia Pulido la bandera nacional y el niño Pedro García una monumental Cruz revestida de ramaje y flores, y todos los demás banderitas cobijadas por la Santa Cruz, dirigidos todos por la entusiasta y culta señora maestra, doña Julia Fuentes-taja de Pablos; después seguía el señor cura don Juan Antonio, el alcalde don Manuel Jiménez y otros vecinos del pueblo y a continuación todos los residentes.

Al llegar el coche del señor Obispo, al que acompañaban su paje y el párroco de Arenas, don José Serrano, los niños y pueblo cantaron el himno nacional y otros cantos escolares-religiosos en tanto las autoridades le recibían y daban la bienvenida; al llegar a la iglesia, donde se había colocado un hermoso arco, presentaron armas a la bandera y al señor Obispo una escuadra de flechas que allí hacía guardia al mando de su instructor don Emiliano Fernández.

Ya en la Iglesia, el señor Obispo se dirigió al pueblo exhortándole para volver al redil ya que ha estado un tanto descarriado por las predicaciones de los sin Dios; dijo que la prueba palpable de que sin religión y sin fe no se puede vivir es lo que este pueblo ha padecido, pues Dios no quiere, pero permite estas tribulaciones para hacer ver a los hombres el error de sus ideas; seguidamente fué el acto de la Confirmación actuando de padrinos el señor alcalde y la señora maestra.

Después, y en correcta formación de los niños cantando el himno «La Cruz en la Escuela» y escoltando al señor Obispo la escuadra de flechas, se dirigió a la escuela recibiendo y entregándole un Crucifijo las niñas Gabriela Jiménez y Agustina Vicente. El señor Obispo hizo a los niños unas preguntas de catecismo contestando todos muy bien, felicitando por ello a la señora maestra que dado el poco tiempo que lleva les ha puesto en condiciones de ser buenos cristianos, recomendando a los niños sigan abriendo su corazón a la luz divina de Jesucristo; y con esto dió por terminada su visita saliendo acompañado de todo el pueblo hasta las afueras del mismo donde le despidieron con vivas a Cristo Rey a España católica y al señor Obispo.

Y con esto termina un día de renovación de la fe cristiana que será imperecedera en este pueblo, que lleno de entusiasmo y de esperanza en el porvenir de una España libre, grande y católica, se reintegró a sus hogares.

La señorita Sagrario Fernández está organizando la Acción Católica femenina que el señor Obispo la encargó y que ya está casi por completo cumplido dicho encargo con mucho entusiasmo.

Mil plácemes merecen las autoridades y vecinos de este pueblo, y muy

Alemania no permanecerá impasible ante las acometidas de los periódicos ingleses

BERLIN.—Toda la Prensa alemana se halla de acuerdo en calificar el gesto de la Prensa fascista retirando los corresponsales de Londres y lo estiman como un acto de dignidad y cumplimiento de un deber. Es de admirar, indican algunos periódicos, la paciencia con que hasta el momento presente Italia ha sufrido esta campaña, idéntica a la que sufre, desde hace tiempo, Alemania sin motivo alguno justificado. Pero la paciencia de Alemania toca a su término y ésta, no puede mantenerse impasible ante las acometidas de los periódicos ingleses que tienden a perturbar las relaciones europeas y que, por ello, se hallará en la triste necesidad de aplicar medidas análogas a las tomadas por Roma. Es de esperar, empero, que Inglaterra se dará cuenta a tiempo de que con esta continuada campaña de ataques a la dignidad de los otros pueblos comete un atentado contra la misma evolución pacífica de Europa.

Horario y Programa

de la «RADIO NACIONAL» al servicio de la liberación de España

Onda: 274 metros.—1095 kilociclos

- 14'00-15'00 horas. Música, familia, auxilio de invierno, etc. 17'30-18'15 horas. Música antitkomintern, soldado, etc. 18'15-18'45 horas. Noticias en alemán e italiano. 18'45-20'00 horas. Habla Española. 21'30-22'00 horas. Noticiero oficial en varios idiomas. 22'00-22'30 horas. Conferencias. 22'30-23'00 horas. Noticiero internacional. 23'00-24'00 horas. Música clásica, diversos. 24'00-24'15 horas. Parte oficial, Crónica. 24'15-24'30 horas. Música. 24'30- 1'30 horas. Servicio de Prensa.

El Príncipe Cayetano de Borbón Parma herido en el frente de Vizcaya

En el frente de Vizcaya ha resultado herido, a consecuencia de la explosión de una granada enemiga, el Príncipe don Cayetano de Borbón Parma, hermano del príncipe don Javier. Don Cayetano de Borbón Parma se había alistado como simple requeté en el Tercio de Navarra, en cuyas filas lleva escritas páginas brillantísimas, porque no podemos olvidar que el Tercio de Navarra, se ha distinguido por su bravura insuperable en la actual campaña. Ahora ostentaba las insignias de alférez.

Con nombre supuesto para que su personalidad augusta pasase desapercibida, el Príncipe don Cayetano ha hecho la guerra como un soldado más, sin eludir un servicio por duro que fuese y sin consentir nada que le diese ninguna preeminencia.

El agosto herido no lo está de gravedad, afortunadamente. Le alcanzaron algunos fragmentos de metralla. El más importante de ellos es una pierna.

especialmente la buenisima señora maestra, doña Julia Fuentes-taja, que con su incansable celo y piedad característica está formando la nueva generación, esperanza de una España grande, y para ello pone a contribución su ardiente sentimiento religioso, su fervoroso patriotismo y sus excelentes dotes pedagógicas.

J. F.

## HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 21, Correo Exprés para Galicia, a las...	0,40	Tren 26, Correo de Irún, a la.....	1,40
• 25, Correo para Irún, a las .....	2,55	• 22, Correo Exprés de Galicia, a las.....	2,35
• 37, Tranvía para Valladolid, a las.....	11,05	• 32, Tranvía de Valladolid, a las.....	9,50
• 321, Correo para Salamanca, a las.....	18,33	• 322, Correo de Salamanca, a las.....	15,20
• 31, Tranvía para Valladolid, a las.....	18,55	• 38, Tranvía de Valladolid, a las.....	18,15

NOTAS.—Para Zaragoza desde Avila, vía Valladolid, existe la siguiente combinación. Salida de Avila a las 0,40, para llegar a Valladolid a las 2,45. Salida de Valladolid, vía Ariza, a las 5,25, para llegar a Zaragoza a las 14.  
 Para Logroño, puede hacerse la siguiente combinación: Salida de Avila a las 2,55. Llegada a Miranda a las 13,30. Salida de Miranda a las 14,10. Llegada a Logroño a las 15,45.  
 Para Pamplona habrá que marchar de Avila a Medina o Valladolid y enlazar allí con el exprés directo de Sevilla-Irún que tiene su salida de Medina y de Valladolid a las 3,05 y 3,53, respectivamente y cambiar de tren en Alsasua. Las combinaciones para Andalucía se efectúan en Salamanca, donde puede tomarse el rápido Sevilla-Irún.

GRANDES EXISTENCIAS  
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAJOS

Catálogos en la tienda de don Jorge Martín e hijo, ALAJOS (Valladolid)

El Alimento para su hijito es

# MAIZORO

Sano, Fácil de digerir, Abundante en vitaminas. Exquisito al paladar.

PIDA O EN ULTRAMARINOS

PIDA SIEMPRE

antes 'S. I. E. B.' en pastillas

Distribuidores: M. ALCOUICER Y COMPAÑIA

Laraña, 8 y 10.—SEVILLA

¡Enfermos del estómago!

YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL

# Digestónico

Del DR. VICENTE

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"



Lea V. "El Diario de Avila,"

## La Unión y el Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43;

Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robos.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular. Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Perros

Oficina

Calle Lope Núñez, 4

### SANIDAD

Lavad vuestra boca, cepillad vuestros dientes varias veces al día y sobre todo después de comer y antes de ir a la cama. Basta emplear un poco de bicarbonato o perborato sódico. Haciéndolo conservaréis sanos vuestros dientes y evitaréis muchas enfermedades que entran por la puerta de una boca sucia o enferma: entre ellas el reumatismo del corazón y de las articulaciones.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE- RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

### SANIDAD

Buscad siempre el aire puro y renovado; buscad el sol. Uno y otro son alimentos tan preciosos como los que tomáis en la mesa. Huid de los locales oscuros y de los mal ventilados.

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método Especial Ultra-rápido. Por el médico

## DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL

Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID  
Teléfono 12126



Es fácil criar vigorosos a los niños

cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en cualquier época • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD • Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita. En cajitas de 25-30 pastillas. Ptas. 1,20 (Imp. Incluida), en Farmacias.

Administración Principal de Correos de Avila

### AVISO

Se pone en conocimiento del público que los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en esta Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, es de gran conveniencia para los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, los sometan a la censura militar, que es ejercida en esta misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

Avila 4 de Mayo de 1937.—El Administrador Principal, Guillermo Neiras.

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones medicadas. En todas partes, 1'60 pta. por correo, 2 pta.

### ¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI," de vende en todas las farmacias de AVILA

## ANUNCIOS

En toda España liberada y países amigos

PRENSA-RADIO

¡GRANDES DESCUENTOS!

PRESUPUESTOS GRATIS

Publicidad Hernández

Empresa anunciadora

Claudio Moyano, 13.-Apartado 109

VALLADOLID

## HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.

MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopedico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

## Cosmética

(BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetas sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.



## ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la

Clínica del doctor Illanes,

la más antigua de la especialidad, cuyo

Director le remitirá gratuitamente una

circular o folleto explicativo de mucho

interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES

Calle de Hortaleza, 15.—MADRID

TELEFONO NUM. 15.979

# LA FIESTA DE FIESTA DE LA FLOR SAN ISIDRO

Ha resultado solemnísima y acudió toda la colonia madrileña que se encuentra en Avila

Hoy, fiesta de San Isidro, la tradicional función religiosa que anualmente dedican los labradores a su Patrono San Isidro, se ha visto honrada con la asistencia de autoridades, milicia nacional, representaciones y sobre todo por la numerosa colonia madrileña que se encuentra entre nosotros desde el pasado julio.

La misa de comunión, que tuvo lugar a las ocho de la mañana, así como la rezada, que se celebró a las diez, se vieron muy concurridas. A las diez y media se organizó la procesión para trasladar las imágenes de San Isidro y Santa María de la Cabeza, que acompañadas de numerosos labradores y vecinos del barrio recorrieron las plazas de San Nicolás, Rollo, Feria y calles de las Covachuelas y Santiago a la iglesia de este nombre.

La fiesta religiosa, que en este templo se celebró, fué presidida por el Gobernador militar, jefe de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y presidente del Sindicato Gremio de Labradores. El resto de los bancos estaban ocupados por no pocos labradores de Avila y pueblos cercanos, representaciones oficiales, Federación Católico-Agraria y gran número de madrileños. A uno de los lados del templo se situó una sección infantil de la milicia nacional, y al altar mayor le dió escolta una sección con armas.

Celebró la misa el secretario cancliller del Obispado de Madrid-Alcalá don Juan José Marco Banegas, y predicó el R. P. Victoriano Rodríguez, franciscano, de la Residencia de Avila, y madrileño de nacimiento.

En el momento de alzar fué interpretado en el armonium el Himno Nacional.

Terminada la misa, fueron devueltas las imágenes a la iglesia de San Nicolás, acompañadas por los labradores y numeroso público. En ambas procesiones las imágenes fueron escoltadas por miembros de la milicia nacional.

A la entrada de la procesión se verificó la tradicional subasta de los banzos de las andas, valiendo los de Santa María de la Cabeza media fanega de trigo, y los de San Isidro dos fanegas cada uno de los cuatro.

Durante todo el día ha sido muy visitada la iglesia de San Nicolás por los fieles de Avila y Madrid.

**SANCHEZ PRIETO**  
(Médico)  
MEL - VENERBAS - SIFI

Con el beneplácito y autorización del Excmo. señor general de División don Severiano Martínez Anido, presidente del Patronato Nacional Anti tuberculoso, se va a celebrar este año en Avila y su provincia la «Fiesta de la Flor» el día del Santísimo Corpus Christi.

Las señoras doña Encarnación Ruiz y doña María Velayos del Ojo son las designadas por el Excmo. señor presidente de la Junta provincial para organizar dicha fiesta.

Numerosas señoritas de la capital y de algunos pueblos se están dedicando con caritativo afán a la confección de 25.000 flores.

El producto íntegro que se recaude será destinado a la instalación del hospital para tuberculosos en esta capital.

No se persigue el obtener una recaudación lucidísima, sino que resulte una fiesta simpática y que no sufra solución de continuidad, puesto que se venía celebrando todos los años.

A este efecto, las señoritas postulantes pondrán todo su esmero y atractivo al colocar las flores, pero en el momento decisivo de depositar el donativo voluntario, en la hucha o bolso, volverán la cara sin mirar con el raballo del ojo para dejar entera libertad al donante: si no sienten caer nada es porque han echado un billete y entonces les darán las más expresivas gracias.

Así como el donativo es voluntario completamente, el número de flores a ostentar es ilimitado.

La Junta provincial abraza el propósito de que sea en Avila donde se instale el primer hospital para tuberculosos.

## Defensa de Sanidad de la Plaza

Enfermeras que tienen que asistir el día 16 de mayo de siete de la mañana a dos de la tarde, primer grupo.

De dos a ocho, segundo grupo. Por la noche, a las nueve, tercer grupo.

Para el día 17, de siete de la mañana a dos de la tarde, cuarto grupo.

De dos a ocho, quinto grupo. Por la noche, a las nueve, sexto grupo.

## VENTA

De la casa sita en esta ciudad en el Paseo de Santo Tomás, núm. 26. Dirigirse a don José Pastor, calle de Vallespín, núm. 28, los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10, o de 3 a 4.

## Lesionada

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistida la vecina de esta ciudad Cesárea Alonso que sufría distensión ligamentosa en el húmero derecho

## Sanatorio Médico-Quirúrgico

Avenida de Portugal (antes Carretera de Madrid) 11, Hotel Doctor Ricardo Ibarrola  
Doctor C. Fernández-Ruiz  
Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid  
Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.  
Consultas diarias de 12 a 1 y de 4 a 5 (Visitas a domicilio).

## “I. C. P. A. I. N.” Ecos de Sociedad

### Nota remitida por la Comisión de propaganda

Nueva relación de adheridos:  
Excmo. señor don César Jiménez Arenas, marqués de Arenas.  
Excmo. señor don Manuel Pérez Rodríguez.  
Don José Sastre González.  
Don Rafael Sastre González.  
Don Salvador Nieto.  
Don Pablo Pérez y Pérez.  
Don Francisco de San Segundo.  
Don Basilio García.  
Don José Herrera.  
Don Angel Pardo López.  
Don Adolfo Medina López.  
Don Luis Sastre González.  
Don Ramón Martín López.  
Señorita doña María Hermilia San Segundo, maestra nacional.  
Señorita doña Iluminada Mesonero.  
Por la Comisión de propaganda: El presidente, A. de Diego. El secretario general, F. Cid.

### Nuevos precios para la carne de carnero, tocino y manteca de cerdo

La Junta Provincial de Abastos en su sesión del día 13 de los corrientes acordó que a partir del 15 de mayo rijan en la provincia, los siguientes precios máximos para la venta al público.

Carne de carnero.—Chuletas, a 3'40 ptas. kilo; pierna, a 3; paleta, a 2'60; falda o pescuezo, a 2'20.

Tocino, a 3 ptas. kilo.

Manteca de cerdo, a 3'20 ptas. kilo. Los mencionados precios son inferiores a los que regían en 18 de julio último.

## Alcaldía de Avila ANUNCIO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se anuncia la provisión por concurso con carácter eventual sin adquisición de derecho alguno en lo futuro de cinco plazas de Aspirantes a Vigilantes de Arbitrios.

Los Aspirantes deberán ser mayores de 22 años y menores de 35 que acreditarán con el documento correspondiente que acompañarán a la instancia que deberán presentar en plazo de cinco días naturales en la Secretaría del Ayuntamiento a partir de la publicación de este anuncio.

Los admitidos sufrirán un examen para acreditar saber leer y escribir y las cuatro reglas de aritmética y nociones de Ordenanza.

Se observará en la adjudicación del concurso las preferencias señaladas en el Decreto Ley de 12 de Marzo último (1.º Combatientes. 2.º Familias de combatientes y libres).

Los detalles de este concurso se encuentran de manifiesto en Secretaría durante las horas hábiles. Avila 15 de Mayo de 1937.—El Alcalde, Peregrín Iranzo.

### Recordatorios de 1.ª Comunión

### Imprenta de SENEN MARTIN

### Información municipal

El Ayuntamiento, y muy especialmente el alcalde señor Iranzo, han tomado con cariño la idea de la construcción de grupos de casas baratas. El lote que se construye en la barriada de San Andrés está casi terminada por completo, y muy en breve será entregado a los beneficiarios.

### Recepción de obras

Las obras de reparación de la carretera de Arévalo a Madrigal han sido recibidas por el Estado.

### Testimonio de gratitud

La señora viuda de don Angel Bellve, recientemente fallecido, nos ruega que hagamos constar en estas columnas, por imposibilidad de hacerlo personalmente, su agradecimiento y el de sus hijos a cuantas personas les han acompañado y expresado su sentimiento en el fallecimiento de su esposo y padre (q. e. p. d.).

### Misas

El lunes, 17, a las nueve de la mañana, en el altar de la Virgen del Carmen de la Parroquia de San Pedro, empezará un novenario de misas por don Angel Bellve Martínez (q. e. p. d.).

### Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios a la secretaría de asuntos exteriores, don José María Roldán, buen amigo nuestro. Enhorabuena.

### Suspensión de empleo y sueldo

Por orden de la Junta Técnica del Estado, y a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, ha sido suspendido de empleo y sueldo durante seis meses el catedrático del Instituto de Avila don Cándido Francisco Fernández Anadón.

### Deportes

Mañana, domingo, día 16 de mayo, se celebrará un gran partido de fútbol a beneficio del Centro de Asistencia Benéfico Social entre los equipos A. Ródrigo (legión extranjera) y S. O. J. C. a las tres y media de la tarde.

### Requerimiento

Se requiere al soldado del Regimiento de San Quintín n.º 25 Basilio Herrero Ortiz que reside con licencia por enfermo se incorpore al terminar la licencia a su plana mayor y previamente en el Gobierno Militar de la plaza.

### Piadoso homenaje

El próximo lunes, día 17, con motivo de ser el cumpleaños de don Alfonso de Borbón, se celebrará en la Iglesia de la Santa, a las 10 de la mañana, una misa con los monárquicos de esta capital quieren conmemorar tal fecha, pidiendo a la vez por el triunfo de las armas españolas.

### Centro catequístico de San Pedro

Mañana, día 16, en la parroquia de San Pedro, a las nueve de la misma, tendrá lugar la primera comunión de los niños del Centro catequístico. En el acto de la sagrada comunión se repartirán a todos los fieles que se acerquen a la sagrada mesa bonitas estampas re. ordatorios.

### Pascua de Pentecostés

Con motivo de la solemnidad de Pentecostés, mañana celebrará el Excelentísimo señor Obispo misa Pontifical en la S. I. Catedral.

### Declaraciones juradas de Rentas

Referente al anuncio de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, que se inserta en segunda página, hacemos saber que el «Boletín Oficial» del Estado, de ayer, amplía el plazo de presentación de las declaraciones hasta el día 20 en las capitales y hasta el 25 en los pueblos.

### Probable crisis del “gobierno,” de Valencia

TENERIFE.—Se reciben noticias de que en todo el territorio levantino y singularmente en diversos pueblos de Castellón y en algunos barrios extremos de Valencia, subsiste la agitación y el descontento contra el Gobierno.

Circula con insistencia la noticia de

## Cuartel General del Generalísimo

### Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas de hoy 14 de mayo de 1937:

#### EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón.—Tiroteos y cañoneos. La aviación roja, siguiendo su táctica de bombardeo a poblaciones alejadas de los frentes, ha intentado un nuevo bombardeo de Zaragoza, sin lograrlo por la intervención de nuestra caza que derribó incendiándole uno de los aparatos que trataba de realizarlo.

Frente de Vizcaya.—Ha continuado el brillante y victorioso avance de nuestras tropas que después de un magnífico combate han vencido al enemigo arrojándole del sector al Oeste del Sollube, ocupando las importantes alturas de Jetu, kilómetro 21 la carretera de Bilbao a Bermeo, Tollu, cota 264, Achagorka, Libano de Arrieta y Otasugoito.

El número de muertos cogidos al enemigo es elevadísimo y ascienden a varios centenares, habiéndose pasado a nuestras filas 100 milicianos con armamento, siendo muy grande el número de prisioneros apresados por nuestras tropas.

El combate del día de hoy ha sido un triunfo que ha puesto de manifiesto la técnica de nuestras fuerzas y el valor de nuestros soldados y tropas legionarias.

Frente de Santander.—El enemigo ha continuado sus desesperados esfuerzos en estos frentes, atacando Sargentos de Lora, donde ha sufrido numerosas bajas.

Frente de León.—En este sector también intentó el enemigo atacar nuestras posiciones, siendo rechazado y perseguido, castigándosele duramente y abandonando 29 muertos, cuatro morteros de 81, cuatro fusiles-ametralladores, 600 granadas de mano, 50 fusiles y diverso material.

Frente de Asturias.—Cañoneo.

Frentes de Avila y Soria.—Sin novedad.

Frente de Madrid.—Una columna enemiga con artillería que derrotada en el frente de Toledo se alejaba del terreno del combate, fué descubierta, batida y diezmada por nuestros aviones, dispersándola y abandonando su material.

#### EJERCITO DEL SUR

Tiroteos, presentándose bastantes milicianos. Salamanca, 14 de mayo de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Mujeres abulenses

El Requeté, que representa el espíritu tradicional de España, pero con una tradición evolutiva en consonancia con las necesidades nacionales del momento, tiene puestas en vosotros todas las ilusiones y todas las esperanzas del presente y del porvenir. Vuestra labor de retaguardia, es tan necesaria como la de nuestros soldados en los frentes; porque si es verdad que la guerra se gana en los campos de batalla, no es menos cierto que donde se forja y moldea la estructura del nuevo Estado, es aquí, con vuestra colaboración y con vuestra ayuda, que tenéis la obligación de prestar sin ningún derecho de disculpa. La labor que os está encomendada es extensísima y de una gran trascendencia social. Pensad un momento que el deber, mejor diría, la obligación de todo español a partir del momento presente, es la de ofrecer a la Patria nuevas generaciones de españoles formados en el temor de Dios y educados para el trabajo y el cumplimiento del deber, únicas normas directrices de toda actividad humana, que ha de estar en todo momento al servicio de Dios, de la Patria, y de la sociedad. Y no es sólo la labor que en vuestros hogares y con los vuestros podáis realizar, la que se os reclama.

España necesita vuestra actuación pública llena de entusiasmo y de fervor por la causa que nuestros hermanos defienden a diario con su sangre y con sus propias vidas. España os reclama, y exige de vosotras una intensa actuación social en los Hospitales, al lado de nuestros heridos para mitigarles sus dolores, compartir sus sufrimientos y sostener y alentar su espíritu como vosotras mujeres españolas sabéis hacerlo como ninguna. Y no sólo en los Hospitales; son también los Asilos de la Infancia abandonada y doliente los que precisan con urgencia de vuestros cuidados; y son las colonias, de verano o perma-

que el Gobierno de Largo Caballero está en crisis, que se trata de evitar, pero dícese que no puede resolverse y se hará pública muy pronto.

El Requeté, que representa el espíritu tradicional de España, pero con una tradición evolutiva en consonancia con las necesidades nacionales del momento, tiene puestas en vosotros todas las ilusiones y todas las esperanzas del presente y del porvenir. Vuestra labor de retaguardia, es tan necesaria como la de nuestros soldados en los frentes; porque si es verdad que la guerra se gana en los campos de batalla, no es menos cierto que donde se forja y moldea la estructura del nuevo Estado, es aquí, con vuestra colaboración y con vuestra ayuda, que tenéis la obligación de prestar sin ningún derecho de disculpa. La labor que os está encomendada es extensísima y de una gran trascendencia social. Pensad un momento que el deber, mejor diría, la obligación de todo español a partir del momento presente, es la de ofrecer a la Patria nuevas generaciones de españoles formados en el temor de Dios y educados para el trabajo y el cumplimiento del deber, únicas normas directrices de toda actividad humana, que ha de estar en todo momento al servicio de Dios, de la Patria, y de la sociedad. Y no es sólo la labor que en vuestros hogares y con los vuestros podáis realizar, la que se os reclama.

¿Comprendéis la importancia de vuestra misión en la nueva España? ¿Os dais cuenta de lo que España tiene derecho a exigir de vosotros? Pues sacad la consecuencia de cual es vuestra responsabilidad, si por comodidad o por pereza esquiváis la lucha y no acudís a vuestro puesto. Entonces vuestro delito será de traición a la Patria y a la Sociedad a las que os debéis porque son tiempos de lucha y no de descanso.

El Mando Supremo del Requeté piensa de continuo en vosotras, tanto por lo menos como en sus soldados, y cuenta también con vuestro espíritu de sacrificio, y con vuestra abnegación sin límites, porque sabe hasta donde podéis llegar si os lo proponeis.

Y en vosotras está inspirada la obra hospitalaria, plasmada ya en el «Cuerpo de Enfermeras del Requeté» para el que inmediatamente seréis requeridas; y la misión de amor, de patriotismo, y de elevado deber social y cristiano que representa la obra de «Huérfanos de España» y que no es otra cosa, que la respuesta práctica inmediata al llamamiento hecho a todos los españoles por el Jefe del Estado Generalísimo Franco.

El Requeté os llama, y os espera con urgencia; necesita vuestra ayuda inmediata, mujeres de Avila, pero la ayuda de todas, sin distinción de clase ni de privilegios sociales, porque todas sois igualmente precisas a la Patria; todas juntas, cada vez más estrechamente unidas en ese abrazo fraterno que representa precisamente la Comunidad Tradicionalista, hacia el logro definitivo de nuestro lema: UNA FE, UNA PATRIA Y UN IMPERIO.

Doctor C. Fernández Ruiz. Delegado de Sanidad de la Junta Carlista de Guerra de Avila.

## BANCO CENTRAL SUCURSAL DE AVILA

Dispuesto por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, que el canje de billetes del BANCO DE ESPAÑA, legítimamente estampillados, quede terminado el próximo día 25 del corriente mayo, el

## BANCO CENTRAL SUCURSAL DE AVILA

ofrece sus ventanillas a su estimada clientela y público en general, para facilitar la realización de esta importante medida, ya que según se dispone en la misma, transcurrido dicho día, quedarán fuera de curso y carecerán de validez, todos los billetes de emisiones anteriores no presentados al canje.

Los poseedores de billetes estampillados han de ingresarlos en cuenta corriente o Libreta de Caja de Ahorros, de cuyas cantidades pueden disponer libremente, haciéndoseles los pagos en los nuevos billetes, cuya emisión fechada en Burgos, es del 21 de noviembre de 1936.

Recordamos que el atesoramiento de dinero, en billetes o en plata, está rigurosamente penado, ya que con este antipatriótico proceder, no solamente se perjudica el individuo, sino que causa grave daño a la economía nacional y a los altos intereses de la Patria, que en estos momentos defiende y engrandece nuestro gran Ejército salvador.

Ingresad vuestras disponibilidades en la

## Caja de Ahorros del Banco Central

Imposiciones anuales, tres y medio por ciento. Sucursales en la provincia: Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco de Avila, Cebreros y Piedrahita, Medina del Campo (Valladolid); Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).